

DEPENDENCIA: Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial en el Estado

SECCION: FAMILIAR

NUMERO DE EXPEDIENTE: 00139/2023

Nuevo Laredo, Tamaulipas, a 15 de febrero de 2023.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:

Por auto de fecha diez de febrero del dos mil veintitrés, la LICENCIADA MARÍA DE LOURDES DOMÍNGUEZ GÓMEZ, Jueza del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial en el Estado, dio por radicado dentro del Expediente número 00139/2023, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAUL POSADAS MEDINA y VIRGINIA MADARIAGA TIBURCIO.

Y por el presente Edicto que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta ciudad, convocando a los que se consideren tener interés en la herencia, para que comparezcan dentro del termino de quince días, contados a partir de la publicación del último edicto, a deducir los derechos que les correspondan.

ATENTAMENTE. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSE GABINO VAZQUEZ CASTILLO.

Se firma electrónicamente el presente Documento por el Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel: y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)". L'MDG / L'JGVC / L'ATG.

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000019035809
Archivo Firmado: 167_EDICTO_EX_00139-2023_62_15-02-2023_14-26-25.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	JOSE GABINO VAZQUEZ CASTILLO	Validez:	ок	Vigente
Firma	# Serie:	000000000000013547	Revocación:	ОК	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-02-23T20:46:04Z / 2023-02-23T14:46:04-06:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	0e 1c f4 fd 13 83 e6 5d 74 8e d0 b2 c6 5c 3d 8e 45 4a f0 0b be 27 77 21 f9 74 e3 23 14 0e f6 18 80 de 52 39 e2 a3 94 84 ca d0 72 4b 39 18 ec 40 59 8c bc de bb 83 3a 62 71 e5 13 37 5c 17 0f 9f a4 55 6f ff 99 e1 9b ff 37 9d 1f fc 45 71 b8 aa 21 df 85 82 2e bc 57 21 8b 8f 76 44 e9 82 3a 6c 88 29 47 4f 16 3c af b4 e6 6c 76 05 c8 d2 2e d8 1b 71 7d ee 73 2c b9 1d 93 90 58 7a 8b 98 1f b1 0e 54 6e 32 f2 f6 58 93 82 a2 19 79 6c ba 02 2d bc 9d 5d b6 f7 c3 ef 80 ba 31 8c 5c d2 fd 2e 13 a5 5b ef 86 83 cc 04 36 6a e6 81 62 ac e7 6b c0 88 31 e4 88 79 5d e8 ca 34 a7 ba eb 7d 65 b1 f6 a7 e3 36 6e bf 00 db 93 0b 47 4d 3c 04 d9 90 fb 66 31 1d 54 1c c3 b7 eb 75 c6 81 90 d0 7f 1a a4 3f d2 99 39 57 29 5c 64 ba a0 83 89 1c bd 0f 4b 4d 7e 02 1d 00 82 44 26 79 13 14 42 63 94 eb e9			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-02-23T20:46:04Z / 2023-02-23T14:46:04-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000013547			



